



XIV Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación



LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOAMBIENTALES, EDUCATIVAS Y HUMANÍSTICAS PARA EL MEDIO RURAL, EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LA RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN IBERO LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE EN EDUCACIÓN E INTERVENCIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO (REDIILECAD)

CONVOCAN AL

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

16, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2024
UNIVERSIDAD VERACRUZANA, REGIÓN XALAPA

MODALIDAD HÍBRIDA



Instituciones participantes

- Universidad Veracruzana
- Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural (IISEHMER), UACH, México
- Coordinación de Posgrado de Sociología Rural, UACH, México
- Departamento de Sociología Rural, UACH, México.
- Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, México
- Red de Educadores Ambientales de Sinaloa
- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, CONACYT
- Universidad Pedagógica Nacional, Subsede Ecatepec, Estado de México
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)
- Centro Universitario de Occidente, División de Ciencia y Tecnología, Maestría en Educación con orientación en Medio Ambiente, Universidad San Carlos de Guatemala
- Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Universidad Nacional a Distancia, Colombia
- Universidad Nacional de Costa Rica
- Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), Costa Rica
- Universidad Veritas, Costa Rica
- Universidad Ciego de Ávila de Cuba
- Colegio de Posgraduado, Montecillos, Estado de México
- Centro de Educación Superior UNICUCES, Cali, Colombia
- Universidad Libre, Cali, Colombia



CUERPOS ACADÉMICOS

- UV-CA 460 Biotecnología sistemática y ecología molecular con fines agrícolas y forestales (Coordinador: Dr. Mauricio Luna Rodríguez).
- UV-CA 332 Procesos ambientales y biotecnología (Coordinadora: María del Carmen Cuevas Díaz).
- UV-CA 438 Estudios antropológicos sobre patrimonio cultural (Coordinador: Mtra. Sofia Larios León).

I. Antecedentes:

A partir del Proyecto Interinstitucional Estratégico de Investigación y Difusión Cultural signado en 2010 entre la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Universidad de Costa Rica, se llevó a cabo el 1er. Congreso Internacional sobre Educación Ambiental para la Sustentabilidad, con sede en la UACH; en el año 2011, del 3 al 5 de octubre, surgieron nuevas líneas temáticas de investigación para el II Congreso Internacional Educación Ambiental para la Sustentabilidad, la Innovación, Interdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación Superior. La tercera edición del Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación, se realizó del 28 al 30 de agosto de 2013, nuevamente en la Universidad Autónoma Chapingo. El IV Congreso Internacional se llevó a cabo del 8 al 10 de septiembre de 2014 en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en donde se estableció que la Universidad Veracruzana fuera la sede del V Congreso Internacional, del 28 al 30 de septiembre, bajo la coordinación general del Cuerpo Académico “Educación y Trabajo” de la Facultad de Pedagogía, y de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus Xalapa, Veracruz. Se llegó al consenso que para 2016 la sede del VI Congreso fuera la Universidad Autónoma del Estado de México en el Centro Universitario Amecameca, del 26 al 28 de septiembre.

En el VI Congreso celebrado en Amecameca, Estado de México, acordamos que la realización del VII Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad, fuera en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), del 17 al 19 de septiembre, 2017. Durante el desarrollo de este último



Congreso, se definió que el VIII Congreso se desarrollaría en el Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos, Guatemala del 10 al 12 de octubre, 2018; y el IX Congreso se organizó y se desarrolló en Mazatlán, Sinaloa, del 27 al 29 de septiembre, 2019, México.

Los principales aportes de este congreso tienen que impactar en un conocimiento profundo de las realidades que se viven en la educación por su gran interés de ambientalizar el currículum, así como generar una conciencia ambiental, en las instituciones de educación superior y en las universidades, cuyas propuestas alternativas promuevan la solución colectiva de beneficios comunitarios en todos los países de América Latina, incluyendo a México

El desenvolvimiento de esta gran tarea académica ha dado como resultado ediciones conjuntas de libros, publicación de artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales, el intercambio y movilidad académica de estudiantes de licenciatura y posgrado, así como también de profesores investigadores de las universidades participantes y la integración de redes de investigación en temáticas afines. Por razones de emergencia nacional, por la presencia de la pandemia COVID19, el X CIEAS estaba programado del 19 al 23 de octubre, 2020, en la Universidad Ciego de Ávila, Cuba. Sin embargo, este X CIEAS fue pospuesto para junio de 2021 y ante la situación de mantener la vigencia de este, los miembros fundadores de la REDIILECAD acordamos realizar el referido congreso del 3 al 5 de diciembre 2020, en modalidad virtual.

Dadas las circunstancias de pandemia del COVID19 en su tercera ola y por todos los años de trabajo ininterrumpido, los miembros del comité organizador acordaron realizar el XII CIEAS los días 1, 2 y 3 de diciembre, 2021 en modalidad virtual, en la sede central de la Universidad Autónoma Chapingo en Texcoco, Estado de México.

Debido a que el mundo ha retomado sus actividades dentro de este marco de nueva realidad donde las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) han potenciado de forma positiva tanto el aprendizaje como la enseñanza, el XIII Congreso se desarrolló de manera híbrida en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) del 17 al 19 de octubre, 2023.



II. Presentación:

Desde el año 2017, la organización del Congreso ha registrado cambios cualitativos sin precedentes en tiempos actuales, los cuales se han concretado en la constitución de la **Red Temática de Investigación Ibero Latinoamericana y del Caribe en Educación e Intervención Ambiental para el Desarrollo**. De esta forma, los eventos desarrollados a partir de ese momento presentan como epicentro la referida Red Temática de Investigación.

La finalidad del XI Congreso Internacional fue dar continuidad al esfuerzo interinstitucional para el fortalecimiento de nuestras comunidades científicas, contribuyendo al análisis, reflexión y solución de los complejos problemas institucionales, locales e internacionales sobre la educación ambiental para la sustentabilidad desde la innovación, transdisciplinariedad e interculturalidad del presente y del futuro, lo cual justificó la realización de este interesante proyecto de trabajo académico. El XII Congreso se realizó en modalidad virtual los 1, 2 y 3 de diciembre, 2022, el cuál contó con una nutrida presentación de trabajo de conferencias magistrales, ponencias, talleres, videos y presentación de carteles relacionados con los 8 ejes temáticos de la REDIILECAD.

En 2023 el Congreso tuvo como sede, por segunda ocasión, a la Universidad Autónoma del Estado de México y se llevó a cabo del 19 al 21 de octubre. Las conferencias, ponencias, talleres, carteles y videos se presentaron en modalidad híbrida para facilitar la participación de los y las compañeras nacionales e internacionales interesadas en el evento.

Para 2024, el XIV Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad en Educación está programado del 16 al 18 de octubre, 2024 con sede en la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. Dicho evento integrará mesas presenciales y virtuales que permitirán aprovechar las tecnologías digitales que disminuyen las distancias y facilita el diálogo e intercambio académico nacional e internacional; además de los ocho ejes básicos ahora se integran los siguientes ejes temáticos: 9. Equidad y género, 10. Producción pecuaria sostenible y 11. Ambiente, salud social y restauración emocional.



III. Objetivos del XIV Congreso

- Analizar la problemática actual y las tendencias teóricas, metodológicas y políticas en materia de educación ambiental para la sustentabilidad desde la innovación, la transdisciplinariedad e interculturalidad, con una propuesta de abordaje integral.
- Avanzar en la constitución de redes de colaboración e investigación y el establecimiento de compromisos de acción conjunta que propicien la participación de las instituciones de educación superior, en la definición de políticas públicas que atiendan esta problemática.
- Contribuir a la mayor participación de las comunidades académicas en la solución de problemas de transformación universitaria para la sustentabilidad, en la esfera local y en el ámbito global.

IV. Ejes Temáticos

La metodología que usamos en el XIV Congreso se basa en la organización estratégica de once ejes temáticos, que permiten una mayor profundización en el conocimiento ambiental:

1. Epistemología y educación ambiental

Centrada en la reflexión teórica conceptual de la educación ambiental, sus elementos y el tipo de sujeto social necesario para impulsar su transformación en beneficio de las naciones y la vida misma. Este ejercicio implica la integración de nuevos campos de conocimiento para redefinirla desde las realidades de los pueblos y de nuestras propias naciones.

La educación ambiental presenta diversas acepciones desde distintos sujetos políticos y sociales, perspectivas teóricas, significaciones y contextos, por lo que reflexionar en las distintas formas de pensamiento implícitas, los fundamentos y categorías de los constructos teóricos, se constituye en un requerido proceso para reorientar sus fines y sus procedimientos desde una postura crítica, ante los sistemas imperantes en la actualidad.

2. Innovación y reformas curriculares ambientales

En espacios educativos y en diversos lugares se habla de ambientalización, aludiendo al



proceso continuo de producción cultural, orientada a la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de mejorar continuamente las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Dichos procesos de ambientalización se enmarcan en reformas curriculares a distintos niveles educativos, los cuales deben ser sujetos de análisis y discusión profunda, a efecto de facilitar el alcance de las metas educativas que persiguen. En distintas partes de nuestro continente, se conocen propuestas de educación integral incluyendo la educación ambiental, tanto en las comunidades urbanas y rurales como en algunos casos, desde las políticas públicas gubernamentales en calidad de reformas educativas. Es urgente analizar el impacto de estas políticas y su coincidencia o diferencias ante la opción por la defensa del medio ambiente y el cuidado de la naturaleza.

3. Cambio climático, desastres naturales y consecuencias sociales

Ante el efecto de cambio climático, los huracanes y las inundaciones en las costas oceánicas, y el impacto preferentemente a los grupos de población en condiciones de pobreza y marginación, así como la alteración del paisaje, el uso del suelo, los espacios naturales y, en algunos casos, la desintegración o migración de los grupos de población y pueblos enteros debido a la incursión de empresas tanto nacionales como extranjeras de producción de energía (entre otras formas depredadoras de los recursos naturales), trayendo como consecuencias graves problemas sociales a las comunidades del entorno. Se hace necesario estudiar los procesos organizativos y las formas de lucha que generan los pueblos en la defensa de sus recursos naturales y, en general, de su hábitat.

4. Agricultura sustentable y soberanía alimentaria

Una de las actividades con mayor impacto en el ambiente es la agricultura, base de toda producción de alimentos. Los procesos de producción agrícola como labranza, fertilización, manejo de plagas, actividades de cosecha y postcosecha influyen significativamente en el mantenimiento de la productividad de los cultivos y la calidad de los alimentos producidos. Este eje temático aborda asuntos relacionados con las estrategias hacia las concepciones de soberanía y seguridad alimentaria, a través del desarrollo de la agricultura sustentable para la producción de alimentos sanos y



nutritivos, sin que generen problemas de salud pública y contaminación ambiental. Este eje también está relacionado con la formación requerida en todos los espacios sociales para la revalorización de los productos naturales locales y la sana alimentación.

5. Transdisciplinaria e problemas complejos.

La evolución de los problemas sociales antaño analizados desde las disciplinas científicas, pasaron a una suerte de problemas complejos que requieren el concurso de una interacción de métodos para ubicarlos en campos de conocimientos que faciliten su abordaje de manera integral. Por ejemplo, la problemática medioambiental y la propia educación ambiental que ya incluye problemas culturales debe investigarse desde un enfoque transdisciplinar, porque eso es lo más aproximado a la compleja realidad de nuestro tiempo. La problemática ambiental por su propia naturaleza representa un problema complejo, en consecuencia, debe abordarse para fines de investigación desde un enfoque inter y transdisciplinar.

6. Interculturalidad, inclusión y diálogos entre saberes.

Los estudios interculturales también han evolucionado en la apreciación de la cuestión cultural, modificando sus perspectivas desde lo más simple a lo más complejo. Desde lo cultural a lo bicultural, a lo multicultural (independientemente de la transculturalidad), hasta la diversidad cultural y la propia interculturalidad. La interculturalidad en este congreso debe entenderse en dos dimensiones: 1. Como la propia cultura de los pueblos originarios y 2. El mestizaje al tiempo de expresar la producción de conocimiento en su calidad de diálogo entre saberes, tanto tradicionales como modernos, para un desarrollo en el horizonte de la sustentabilidad. Todo ello también incumbe a la inclusión, que nadie quede al margen de esta interculturalidad, por lo que debe impulsarse una comunicación mediante diálogos de y entre saberes.

7. Educación ambiental y sustentabilidad

La premisa de la educación ambiental no es opcional, principalmente porque la crisis socioambiental actual, demanda a voces una reconstrucción del pensamiento social en aras de la configuración de una cultura renovada. Es más, los principios fundamentales de la



educación ambiental establecen la problemática social al mismo nivel que la ambiental, de hecho, reconociendo los vínculos subyacentes entre tales fenómenos.

Es necesaria una cultura ambiental para el desarrollo sustentable y esta ha de edificarse a partir de conocimientos, conceptos y significados que reconozcan la complejidad de la naturaleza y sus fenómenos implícitos. La configuración de tal cultura debe hacerse a través de distintos elementos de cambio, y uno de ellos, es el de la educación. Pero la idea de educación ambiental y la configuración de una cultura renovada, rebasa la simple incorporación temática de lo ambiental o la tradicional naturalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Implica también una revolución en las políticas y las concepciones educativas, en los métodos para propiciar el aprendizaje, en la forma de organizar los contenidos, las disciplinas científicas y a los sujetos intervinientes, en las orientaciones didácticas, en los espacios para la educación y la forma como los grupos sociales entienden y se relacionan con la naturaleza. Por lo tanto, uno de los retos importantes es ¿Cómo incorporar en los distintos currículos de los diferentes niveles educativos, la cuestión ambiental? ¿Cuál es la realidad de la educación ambiental en nuestros espacios de formación? ¿Cuáles son los retos y las oportunidades de la educación ambiental en la actualidad? ¿Qué experiencias de educación ambiental exitosas se han impulsado?

8. Ejercicio político, políticas públicas y ambiente.

Los procesos sociales orientados hacia el logro de la protección ambiental se manifiestan, limitan y cristalizan en la arena política. Está claro que la construcción de políticas públicas ambientales debe responder a los intereses locales, regionales y nacionales, lo cual se viabiliza a través del ejercicio político. La inoperancia de las políticas públicas ambientales en muchos de nuestros países refleja la incapacidad o desinterés de los estados por responder a los intereses de las grandes mayorías. La búsqueda de la sustentabilidad atraviesa forzosamente por el espacio político, y la promulgación de políticas ambientales coherentes con las aspiraciones sociales, tanto locales, regionales como globales.

9. Equidad social y de género

Los estudios sobre los procesos de equidad social y de género son indispensables para



lograr que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, las mismas condiciones, igualdad de derechos y formas de trato; garantizando el derecho que tienen como ciudadanas y ciudadanos, desde la parte jurídica y ética y desde sus propias particularidades.

En términos de desigualdades, las mujeres han sido excluidas de sus derechos por siglos, de modo que, en este eje, hablando de equidad, que implica el trato diferenciado en cuanto a situaciones específicas, se dan prioridad a aquellos trabajos que proponen estrategias encaminadas al logro de igualdad en el ejercicio de sus derechos, como todas las personas, sin condicionarlos por raza, color o alguna otra situación que ha impedido su desarrollo pleno.

10. Producción pecuaria sostenible

La producción pecuaria sostenible es un enfoque innovador y equitativo, que busca satisfacer las crecientes demanda de alimentos de origen animal, al mismo tiempo que se compromete a preservar los recursos naturales y mitigar los impactos ambientales. Con esta forma de producción se busca armonizar la productividad ganadera con la conservación del medio ambiente, promoviendo prácticas agrícolas que sean socialmente responsables, económicamente viables y ambientalmente amigables.

La producción pecuaria sostenible se fundamenta en la aplicación de técnicas y tecnologías que optimizan la eficiencia de la cadena de producción, reducen la huella ambiental y respetan el bienestar animal. Este enfoque busca equilibrar las necesidades de la sociedad, la economía y el entorno, reconociendo la interconexión entre la salud de los ecosistemas, la rentabilidad de la industria ganadera y la satisfacción de las demandas nutricionales de la población.

Entre los pilares claves de la producción pecuaria sostenible se incluye la gestión responsable de los recursos naturales, alimentación, manejo de los animales, reproducción, bienestar animal, salud, minimización de los residuos y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; al adoptar este enfoque holístico, se busca garantizar la viabilidad a largo plazo de la producción ganadera, contribuyendo así a la seguridad global y a la preservación de la biodiversidad.



11. Ambiente, salud social y restauración emocional

La pandemia por SARS-Cov2 que se produjo finalizando el 2019, nos tomó por sorpresa en todo el mundo, ocasionando la pérdida de vidas, desestabilizando la economía incluso de algunos países desarrollados, pero lo más trágico fue el daño emocional de quienes nos tocó vivir esta experiencia sin distinción de edades; por lo que este eje justo intenta analizar las consecuencias emocionales que produce la salud social y las constantes amenazas por virus y bacterias que ponen en riesgo la vida y que son producto de la alteración por el ambiente.

V. Formas de participación

Los asistentes al Congreso podrán participar en las siguientes modalidades previstas en el programa:

- a. Ponencias en extenso.
- b. Exposiciones mediante carteles
- c. Videos cortos de 8 minutos como máximo.
- d. Impartición de talleres en formación y capacitación ambiental
- e. Presentación de libros publicados entre los años de 2022 y 2023

VI. Desarrollo del evento

El evento se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Veracruzana región Xalapa en el Estado de Veracruz, en las modalidades presencial y virtual. De acuerdo con el programa se llevarán a cabo actividades por ejes temáticos de trabajo. El Congreso se inaugurará en el Museo de Antropología de Xalapa (MAX) el día 16 de octubre a las 9:00 a.m. y se continuará con tres conferencias orientadoras para terminar a las 13:00 p.m. Al finalizar se realizará un recorrido cultural dentro de las instalaciones del MAX. Posteriormente, en la Facultad de Ciencias Agrícolas continuarán los trabajos del evento de las 16:00 a 18:00 p.m. con exposición de carteles, mesas de trabajo y talleres programados. A las 18:00 p.m. de este primer día se cerrará con un evento cultural.

Los días 17 y 18 de octubre continuarán las actividades académicas de manera virtual. El último día, a las 15:00 p.m. se dará lectura a las relatorías de las distintas mesas de trabajo de acuerdo con los ejes para dar por concluido el evento.



VII. Fechas importantes

El cronograma de actividades comprende las siguientes fechas fundamentales

Publicación de la convocatoria para el Congreso:

5 de abril de 2024

Fecha límite para recibir ponencias en extenso incluyendo resumen:

19 de junio, 2024

Se amplía fecha para recibir ponencias hasta el 30 de agosto de 2024

Enviar al correo: 14congresoEA@rediilecad.com

NOTA: quienes deseen publicar artículo en revista, deben enviar los extensos a más tardar el 15 de julio de 2024, ya que requiere revisión antes de enviarla a la revista

Notificación de dictamen de aprobación de ponencia a los autores:

A partir del 30 de julio, 2024

Publicación del Programa Final del Congreso:

15 de septiembre, 2024

Envío de la ponencia en formato PowerPoint (no más de 15 diapositivas):

25 de septiembre, 2024

Realización del Congreso Internacional:

16, 17 y 18 de octubre, 2024.

VIII. Ponencias

A. Lineamientos para la presentación de Ponencias.

I. Los trabajos pueden ser presentados por docentes universitarios, académicos, investigadores, profesionales, estudiantes de posgrado y licenciatura, así como representantes de organizaciones civiles que aborden temáticas del Congreso.

II. Todo/a ponente debe estar inscrito como participante en el Congreso, y cubrir la cuota de inscripción respectiva. Sólo serán aceptadas las ponencias cuyos/as autores/as participen físicamente en el Congreso y estén debidamente inscritos/as.



- III. Sólo podrán ser expuestas aquellas ponencias que fueron enviadas en las fechas establecidas en el calendario, sin excepción, y que cumplan con los lineamientos generales y específicos para su presentación.
- IV. El/la ponente debe ser parte de la investigación o de la experiencia que vaya a ser presentada.
- V. En casos de autorías compartidas, el Comité Científico da por hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los coautores/as. Si la ponencia es aceptada, se considerará al autor/a proponente como la persona de contacto y responsable de la presentación de la ponencia durante el Congreso.
- VI. Los trabajos que se deseen presentar deberán responder a los ejes temáticos del Congreso y su relación con las temáticas ligadas a la educación ambiental agrícola rural y en espacios urbanos. Los ejes temáticos contarán con la coordinación de los miembros del Comité Científico. **En el caso de que el proponente no desee aparecer en la publicación solo enviar el resumen del trabajo.**
- VII. La persona proponente de ponencia deberá indicar en cuál de las modalidades de presentación desea ubicar su trabajo.
- VIII. El Comité Científico se reserva el derecho de asignar como cartel algunos trabajos propuestos como orales o también de asignar como ponencia oral algunos trabajos propuestos como cartel.
- IX. Junto al resumen de la ponencia, la persona proponente deberá presentar un breve currículum de media cuartilla.
- X. Los resúmenes y ponencias en extenso serán revisados por el Comité Científico y evaluados según su calidad y relevancia para ser considerados para publicación en la revista *Tropical and Subtropical Agroecosystem* con base en los siguientes criterios:



- a. Coherencia: resumen estructurado y concreto; objetivos claros y factibles.
- b. Relevancia y pertinencia del tema.
- c. Aportes del trabajo.

Otra revista para publicar los artículos es Voces de la Educación, que se encuentra dentro del catálogo de CONAHCYT.

XI. Los resúmenes en extenso considerados por el comité para publicar se tendrán que adecuar a los lineamientos editoriales de la revista *Tropical and Subtropical Agroecosystem* (<https://www.revista.coba.uady.mx/ojs/index.php/TSA/about/submissions#authorGuidelines>)

XII. Otros extensos aprobados por el Comité Científico podrán también ser incluidos en un libro electrónico con registro ISBN que será elaborado y presentado en la siguiente emisión del Congreso internacional de educación ambiental para la sustentabilidad que corresponda.

XIII. Los/as ponentes aceptados/as, deberán apearse a las normas de presentación de sus trabajos, de manera previa y durante el Congreso, que defina el Comité, referidas a: horario y tiempo de exposición, coordinación y ubicación en mesa temática, normas de control de tiempo, así como otros lineamientos que sean expresamente indicados por este Comité a los autores seleccionados, de manera oportuna.

XIV. La publicación en extenso (12 páginas máximo) en el libro digital del Congreso, no impide la posterior publicación, ampliada o no, en revistas científicas o libros académicos, siempre y cuando se cite que dicha ponencia fue presentada en este Congreso.

B. Lineamientos para presentar resumen de ponencia y documento extenso para ser dictaminado en vías a integrarse en publicación con ISBN.

Características del resumen:

- Título breve y preciso de la ponencia.
- Eje (o ejes) en el que se inscribe.
- Autor(es), grado académico, dirección electrónica, país e institución a la cual pertenece (Máximo tres autores, o cinco si se trata de un cuerpo académico).
- Modalidad: oral.



- Indicar en cuáles eventos y revistas ha sido presentada o publicada esta ponencia.
- El resumen para presentar será de tipo informativo, es decir, una condensación del tema tratado en la ponencia, incluyendo implícitamente los objetivos, los métodos, los resultados y las conclusiones, con un máximo de 300 palabras.
- La información presentada deberá permitir al Comité Científico comprender la aportación al tema central del eje temático y del Congreso.

Características del documento extenso:

- Extensión máxima de 12 páginas.
- En la primera página debe incluirse el título del trabajo, datos completos del autor(es) con correo electrónico y teléfono.
- El tema desarrollado debe incluir: un resumen, palabras claves (tres), introducción, desarrollo, resultados y/o discusiones, conclusiones y agradecimientos.
- Las referencias bibliográficas deben de utilizar el formato APA 7ª. edición.
- Los apéndices, tablas, figuras y/o gráficas deben utilizar el formato APA 7ª. edición.

Los trabajos deben cumplir con el siguiente formato:

- Tamaño del papel: tamaño carta.
- Editor de texto MS Word para Windows (versión 2003 o superior).
- Tipo de Letra: Times New Roman, tamaño: 11.
- Espacio 1.5 entre líneas.
- Márgenes: izquierdo, derecho, superior e inferior de una pulgada.
- Títulos en negritas, tamaño: 16 y centrado.
- Subtítulos en negritas, tamaño: 14, espacio sencillo y alineado al margen izquierdo.

IX. Fechas importantes

Inscripción al Congreso

El pago de la inscripción para el **XIV Congreso Internacional de Educación Ambiental** para la Sustentabilidad, debe realizarse mediante pago en ventanilla bancaria o transferencia electrónica a los siguientes datos bancarios:



EXCLUSIVAMENTE PARA QUIENES REQUIERAN FACTURA

Banco: **BBVA Bancomer**

Sucursal: **La Puerta, Texcoco, México.**

Cuenta: **0117479344**

CLABE interbancaria: **012180001174793448**

Concepto: **Inscripción al XIVCIEAS**

Titular: **Rocío Ángeles Atriano Mendieta**

PARA TODOS LOS QUE NO REQUIEREN FACTURA

Banco: **BBVA Bancomer**

Cuenta: **1509944704**

No. De tarjeta: **4152314239431250**

CLABE interbancaria: **012180015099447043**

Código SWIFT: **BCMRMXMMPYM**

Titular: **María del Carmen Núñez Camargo**

Para pago de inscripción desde el extranjero

<https://paypal.me/rediilecad?locale.x=es> XC

Cuotas de inscripción (pesos mexicanos, MXN):

Ponentes:

\$ 1,500.00 A partir del 26 de septiembre, 2024

\$ 1,300.00 A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2024

Asistentes en general:

\$ 1,000.00 A partir del 26 de septiembre, 2024.

\$ 800.00 A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2024.

Estudiantes de posgrado:

\$ 500.00 A partir del 26 de septiembre, 2024.

\$ 400.00 A partir del 30 de agosto hasta el 25 de septiembre, 2024.

Estudiantes de licenciatura:

\$200.00 A partir del 26 de septiembre, 2024.



Una vez efectuado el pago, debe enviarse el comprobante de depósito bancario en imagen (.jpg o .png) o en PDF al siguiente correo electrónico: 14congresoEA@rediilecad.com (en caso de ser estudiante, deberá enviar la imagen escaneada de su credencial vigente por el frente y reverso al momento de enviar su comprobante de pago).

Una vez recibido el comprobante de pago, se le hará llegar al correo electrónico del remitente un enlace (link) para efectuar su inscripción.

El costo de participación del evento incluye: inscripción y constancia de participación con valor curricular.

Si desea más información, puede comunicarse con miembros del comité organizador, a los teléfonos siguientes: 55 3756 3410, 2281206718, 2281901985, 55 3276 6094 o al correo electrónico 14congresoEA@rediilecad.com

X. Comités

Comité Científico Nacional e Internacional

Dra. María Luisa Montoya Rendón, Universidad de Antioquia, Colombia.

Dr. Absalón Pierre, Universidad de Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

Dr. Liberio Victorino Ramírez, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Dr. José Pedro Vizuet López, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Cristina González Pérez, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Perla Delgadillo Solorio, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. María de los Ángeles Cienfuegos, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Perla Jessica García Manzano, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dr. Alejandro Salinas Castro, Universidad Veracruzana.

Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Universidad Veracruzana.

Dr. Oswaldo Guzmán López, Universidad Veracruzana.

Dra. María del Carmen Cuevas Díaz, Universidad Veracruzana.

Dr. Fernando Naranjo Chacón, Universidad Veracruzana.



- Dra. Guadalupe Espejo Beristain, Universidad Veracruzana.
- Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre, Universidad Veracruzana.
- Dr. Oscar Enrique Zárate Guevara, Universidad Veracruzana.
- Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Universidad Veracruzana.
- Dr. Froylan Rosales Martínez, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Dr. Ernesto Cárdenas Bejarano, Universidad Intercultural del Estado de México.
- Dr. Pedro Paredes Ramos, Universidad Veracruzana.
- M. en C. Salvador Andrada, Universidad de la Rioja-Instituto de
Reproducción Animal de Córdoba, Argentina.
- Dr. José Roberto Bautista Aguilar, Universidad Veracruzana.
- Dr. Mario Alejandro Hernández Chontal, Universidad Veracruzana.
- Dr. Daniel López Lima, Universidad Veracruzana.
- Dr. Andrés Rivera Fernández, Universidad Veracruzana.
- M. en C. Carmen Núñez Camargo, Universidad Veracruzana.
- Dr. Andrés Rivera Fernández, Universidad Veracruzana.
- M. en E. María Carolina Ceballos Bernal (CIAD –Conacyt, Mazatlán, Sinaloa.
- Dr. Reinaldo Giraldo Díaz. Universidad Nacional a Distancia de Colombia.
- M.C. Wilson García Jiménez, Universidad Nacional a Distancia de Colombia.
- M. en C. Valentina Solís Vivas, Universidad Nacional a Distancia de Colombia.
- M. en C. Yinna Andrea Hernández Maca, Universidad Nacional a Distancia de Colombia.
- M. en C. Nancy Cabezas Burbano, Universidad Nacional a Distancia de Colombia
- Dr. Fleider Leiser Peña Escalona. Universidad Ciego de Ávila, Cuba.
- Dr. Arnoldo Ríos, Universidad Libre, Cali, Colombia.
- M.Cs. Yesenia López García, Universidad de Costa Rica.
- Dr. Diego Rodríguez Calderón de la Barca, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153.
- Dra. Patricia Delgado Monroy, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152.
- Lic. Alejandra Fernández Álvarez, Universidad de Costa Rica.
- Lic. María José Álvarez Blanco, Universidad de Costa Rica.



Coordinadores de Ejes temáticos del XIV Congreso.

1. Epistemología y educación ambiental

Coordinador: Dr. Liberio Victorino Ramírez

Colaboradores: Dra. María de los Ángeles Cienfuegos Velasco UAEM, M.Cs. Yesenia López García, Universidad de Costa Rica

2. Innovación y reformas curriculares ambientales

Coordinadora: Dra. Yschel Soto Espinoza, Universidad Autónoma Chapingo (UACH)

Colaboradores: M. en C. Joana Nallely Cruz Salazar, Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM), Mtro. Crispín Pacheco Guzmán, Dr. Jairo Alberto Romero Huerta, UAEM.

3. Cambio climático, desastres naturales y consecuencias sociales

Coordinadora: Dra. María Luisa Montoya Rendón, Universidad de Antioquia,

Colaboradores: Dra. Nancy Aidé Arzate Salgado UAEM; Dr. Miguel Ángel Escalona Universidad Veracruzana, Dr. Juan Cervantes Pérez, Universidad Veracruzana

4. Agricultura sustentable y seguridad alimentaria

Coordinador: Dr. Daniel López Lima, Universidad Veracruzana

Colaboradores: Dr. Reinaldo Giraldo Díaz, Universidad Nacional a Distancia de Colombia; Dr. Carlos Patricio Illescas Riquelme, CONAHCYT/Centro de Investigación en Química Aplicada; M.C. María del Carmen Núñez Camargo, Universidad Veracruzana; M.C. Dinorah Lissette Lima Rivera, Universidad Veracruzana; M.C. David Alarcón Utrera, Universidad Veracruzana.

5. Transdisciplinariedad y problemas complejos

Coordinador: Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Colaboradores: Dra. Isa Torrealba Suárez, Universidad Veritas, Costa Rica; Dra. Cristina González Pérez, UAEM; Dr. Mario Alejandro Hernández Chontal, Universidad Veracruzana.

6. Interculturalidad, inclusión y diálogo entre saberes

Coordinadora: Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Universidad Veracruzana.

Colaboradores: Dr. Felipe Javier Galán López, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana; Dr. Diego Rodríguez Calderón de la Barca, UPN, Unidad 153, Dr. Juan Fonseca Gutiérrez, UACH, Mtra. Carla Macías González UAEM; Dra. Ivonne del Rosario Tierrablanca, UACH; M. en C. Valentina Solís Vivas, UNAD, Colombia, M. en C. Yinna Andrea Hernández Maca, UNAD, Colombia, M. en C. Nancy Cabezas Burbano, UNAD, Colombia

7. Educación ambiental y sustentabilidad.

Coordinador: Dra. María del Carmen Cuevas Díaz, Universidad Veracruzana, **Colaboradores:** Dr. Fabricio Carbonell Torres, M.C. Wilson García Jiménez, Universidad Nacional a Distancia, Valle del Cauca, Colombia., M.C. Martha Isabel Cabrera, Universidad Nacional a Distancia, Valle del Cauca, Colombia; Dra. Shantal Meseguer Galván, Universidad Veracruzana Intercultural, Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Universidad Veracruzana. Dr. José Roberto Bautista Aguilar, Universidad Veracruzana.



8. Ejercicio político, políticas públicas y ambiente.

Coordinador: Dra. Perla Delgadillo Solorio, Universidad Autónoma del Estado de México

Colaboradores: M. en C. Yendi Yomara Santos Rodas, Universidad de San Carlos, Guatemala
Dr. Absalón Pierre, Universidad de Florida, sede Puerto Príncipe, Haití.

9. Equidad social y de género

Coordinadora: Dra. Perla Jessica García Manzano (UAEM)

Colaboradores: Dra. Verónica Moreno Uribe, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, Dra. Patricia Delgado Monroy, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, M. en C. Marisela López Flores (Colegio de posgraduados), M. en C. Ivonne Palacios Alemán (Colegio de Posgraduados), Lic. Candy Grecia Manoatl Atriano (Colegio de Postgraduados)

10. Producción pecuaria sostenible

Coordinador: Dr. Fernando Naranjo Chacón, Universidad Veracruzana

Colaboradores: Dra. Guadalupe Espejo Beristain, Universidad Veracruzana; Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre, Universidad Veracruzana; Dr. Óscar Enrique Zárate Guevara, Universidad Veracruzana; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Universidad Veracruzana; Dr. Froylan Rosales Martínez, Universidad Autónoma de Chiapas; Dr. Ernesto Cárdenas Bejarano, Universidad Intercultural del Estado de México; Dr. Pedro Paredes Ramos, Universidad Veracruzana; M. en C. Salvador Andrada, Universidad de la Rioja-Instituto de Reproducción Animal de Córdoba, Argentina.

11. Ambiente, salud social y restauración emocional

Coordinadoras: Lic. Alejandra Fernández Álvarez, Universidad de Costa Rica y Lic. María José Álvarez Blanco, Universidad de Costa Rica.